



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL CONFORME LO ORDENA EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la
AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA
METROPOLITANA – ACI MEDELLÍN identificada con NIT 811.036.423-1.

CERTIFICAMOS

1. Que la ACI MEDELLÍN identificada con NIT 811.036.423-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario en su artículo 19, 356 al 364-5 y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta vigencia fiscal 2023, la ACI MEDELLÍN identificada con NIT 811.036.423-1 cumplió con la obligación de presentarla en el año 2024, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ACI MEDELLÍN identificada con NIT 811.036.423-1.
4. Que durante el año 2023 la ACI MEDELLÍN identificada con NIT 811.036.423-1 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 20 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Directora Ejecutiva
ACI MEDELLÍN

JUAN GUILLERMO SOTO O.
Revisor Fiscal
CC. 8.406.012
TP.34620-T